

HECHO ESENCIAL

Santiago, 10 de octubre de 2023

Señora

Soledad Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 1

Santiago, Chile

Presente

Ref.: Informa hecho esencial de Comunidad Feliz Corredores de Seguros SpA.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en representación de **Comunidad Feliz Corredores de Seguros SpA** (en adelante, la "Sociedad"), entidad inscrita en el Registro de Auxiliares del Comercio de Seguros que lleva esta Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "CMF"), bajo el número 9450, y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, la circular 1.737 de la Comisión para el Mercado Financiero y conforme a los requerimientos de información continua establecidos en la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF; vengo en informar el siguiente hecho esencial relativo a la Sociedad.

Con fecha 4 de octubre del presente año, se ha producido un cambio en la propiedad y control de la Sociedad producto de la venta por parte de Antti Mihael Kulppi Quezada a Comunidad Feliz SpA de 1.700.000 acciones de las cuales era titular en la Sociedad. Como consecuencia de la operación descrita precedentemente, Comunidad Feliz SpA pasó a ser titular del 85% de las acciones de la Sociedad.

Agradeceremos a la Comisión tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Comunidad Feliz Corredores de Seguros SpA a proporcionarla.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

DocuSigned by:
Víctor Pérez-Cotapos
DC274D76ED9F45B

Víctor Pérez-Cotapos
pp. Comunidad Feliz Corredores de Seguros SpA